



Contenido

Editorial

1	Editorial
2	De Interés General
3	Incremento Cuotas Moderadoras
3	Afiliación ASOSANITAS
3	Recomendación de Seguridad
4	Información FOPEP
4	Organigrama
5	Notas Luctuosas
6	Despedida de Año
7	Merecido Reconocimiento
7	Contáctenos
7	Modificación Informativo
7	Información Tesorería
8	Venta Inmuebles Bogotá
8	Feliz Día de la Mujer
8	Horarios Oficinas APETELECOM

Continuamos la Lucha en Defensa de los Derechos de los Pensionados

Como lo plasmamos en nuestro Noti-Apetelecom número 378 del mes de octubre del 2022, seguimos en la lucha por la defensa de los derechos de los pensionados, en particular, haciéndole seguimiento a los proyectos de ley "070/2022, por medio del cual se establece el reajuste anual de pensiones" y el "136/2022, que reduce la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados", los dos se encuentran haciendo tránsito en la Comisión Séptima del Senado de la República desde su radicación el 27 de julio de 2022, durmiendo el sueño de los justos. Es necesario enviar cartas exigiéndole a las comisiones agilizar los debates correspondientes en la Comisión Séptima (7ª) y plenaria de Cámara y Senado.

Por otra parte estamos participando como organización independiente con las confederaciones de pensionados CPC y CDP en los diferentes conversatorios programados por el comité de unidad pensional, socializando las reformas presentadas por el gobierno nacional fijando por intermedio de las mismas, la posición en defensa de los intereses de los pensionados como gremio independiente de cualquier consideración y teniendo como aliados a los compañeros trabajadores representados por las centrales obreras, presentando propuestas para tener en cuenta en la reforma pensional digna, solidaria y sostenible como fueron:

- 1.- Modificación del artículo 14 de la ley 100 de 1993, en el sentido de que el reajuste de la mesada pensional anual, sería la condición más favorable entre el índice de precio del consumidor (IPC) y el aumento del salario mínimo mensual legal vigente (smmlv).
- 2.- Retornar la mesada catorce (14) a todos los pensionados cuya mesada sea inferior a quince (15) salarios mínimo mensual legal vigente.
- 3.- Que en salud los pensionados no tengan obligación de cotizar por ningún concepto, porque especialmente para los pensionados de menores ingresos se constituye en otro recorte de su escasa pensión y por haber cotizado durante largos años dedicando su vida a producir riqueza para la sociedad.

Junta Directiva Nacional

Elisa Griselda Rodgers Gallardo
Presidente
 Miguel Laureano Morales Coronell
Vicepresidente
 Rafael Roberto Ramírez Ramírez
Fiscal
 Ana María Archbold Ortiz
Tesorera
 Nancy Adriana Tabares Moreno
Secretaria General
 María Nelffy Toledo Vidal
Secretaria Bienestar Social
 José Antonio Buitrago Espitia
Secretario de Reclamos

Dirige

Junta Directiva Nacional

Diseño e Impresión

Tipografía y Litografía Vargas Ltda.
www.vargaspromocionales.com

Subdirectivas

Armenia - Quindío
 Barranquilla - Atlántico
 Bucaramanga - Santander
 Cali - Valle
 Cartagena - Bolívar
 Cartago - Valle
 Cúcuta - Norte de Santander
 Fusagasugá - Cundinamarca
 Ibagué - Tolima
 Manizales - Caldas
 Medellín - Antioquia
 Montería - Córdoba
 Neiva - Huila
 Palmira - Valle
 Pereira - Risaralda
 Riohacha - La Guajira
 Sincelejo - Sucre
 Valledupar - Cesar

Comités

Barbosa - Santander
 Garagoa - Boyacá
 Lorica - Córdoba
 Quibdó - Chocó
 San Andrés Isla
 Villavicencio - Meta

DE INTERES GENERAL

Nuevamente la Directiva Nacional invita a nuestros afiliados a nivel nacional para que visiten las oficinas de la asociación en las subdirectivas y comités de su región en los horarios establecidos, espacio propicio para presentar sus inquietudes con la seguridad de que serán atendidos de la mejor forma por los empleados y los directivos elegidos por ustedes en las diferentes asambleas locales, mientras se deleitan con un exquisito tinto allí podrán conocer los acontecimientos del momento sobre los proyectos del gobierno nacional relacionados con salud y pensiones.

De igual manera los compañeros directivos seccionales y la administración central estamos dispuestos a asesorarlos en los diferentes trámites desde créditos en adelante. La presencia de nuestros afiliados sin duda será un estímulo para continuar la lucha en defensa del sector pensional quienes son nuestra razón de ser.

Existe gran preocupación en la directiva nacional por la disminución progresiva de nuestros afiliados por fallecimientos, afectando considerablemente los presupuestos por ingresos año tras año no solo por afiliaciones sino por intereses de préstamos, los cuales seguramente a corto plazo afectarán los diferentes auxilios contemplados en el portafolio de servicios de la asociación. Para mayor ilustración damos a conocer los registros de los últimos años presentados en las asambleas nacionales:

AÑOS	NUMERO AFILIADOS
2011	3.578
2013	3.386
2015	3.243
2018	3.029
2021	2.450

A corte febrero 21 de 2023 contamos con un total de 2.371 afiliados a nivel nacional.

INCREMENTO CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS

Los valores son ajustados de acuerdo a la Circular Externa No. 55 del 2022, en la cual se actualizaron los montos de las cuotas moderadoras y copagos por evento y año calendario, para vigencia 2023 conforme al incremento de la Unidad de Valor Tributario (UVT), la cual se fija mediante la Resolución 001264 del 18 de noviembre de 2022 y demás normativas vigentes sobre este tema.

CUOTA MODERADORA

Categoría	Rango Ingreso Base de Cotización (IBC)	Valor Cuota Moderadora
A	Afiliados con un IBC menor a dos (2) SMLMV	\$ 4.100
B	Afiliados con un IBC entre dos (2) y cinco (5) SMLMV	\$ 16.400
C	Afiliados con un IBC mayor a cinco (5) SMLMV	\$ 43.000

COPAGOS

Rango	Categoría	% del valor del servicio	Valor máximo Por evento (*1)	Valor máximo Por evento (*2)
Entre 2 y 5 SMLMV	B	17,30%	\$ 1.220.455	\$ 2.440.909
Mayor a 5 SMLMV	C	23.00%	\$ 2.440.909	\$ 4.881.818
Menos de 2 SMLMV	A	11,50%	\$ 304.583	\$ 610.227

AFILIACION ASOCIACION DE USUARIOS DE SANITAS (ASOSANITAS)

La junta directiva nacional por determinación de la pasada asamblea nacional de delegados, conscientes de la importancia que representa, recomienda a nuestros afiliados usuarios de la EPS SANITAS inscribirse a esta asociación.

Ante la crítica situación que viene presentándose con la pronta atención del servicio médico general, especialistas y entrega de medicamentos, al estar afiliados nos permite exigir con el apoyo de Apetelecom, el recibir atención de manera oportuna en nuestras necesidades.

De acuerdo a las políticas de esta asociación, se requiere para ser aceptado cumplir con algunos requisitos advirtiéndoles que el registro es voluntario y no tiene costo, únicamente deben contactarse con los directivos de Apetelecom a través de los teléfonos 601-4553678, 320-3584326 o realizarlo directamente ingresando a la página "asociacionusuariossanitas.com/afiliarse/"

RECOMENDACIÓN DE SEGURIDAD

Apetelecom recomienda ser cuidadosos ya que tenemos conocimiento que personas inescrupulosas se contactan telefónicamente con los pensionados haciéndose pasar por funcionarios de los bancos especialmente del BANCO POPULAR, solicitando el código que envían a los celulares con la disculpa de que la cuenta está bloqueada lo cual es completamente FALSO, la intención es jaquear la cuenta para robarles.



INFORMACION FOPEP

Personas inescrupulosas aprovechan la vulnerabilidad de los pensionados adelantando las siguientes prácticas:

- Solicitar claves de acceso al portal WEB del FOPEP como requisito para el estudio de créditos.
- Ofrecer créditos en nombre del Consorcio FOPEP con tasas inferiores a las vigentes en el mercado.

RECOMENDACIONES

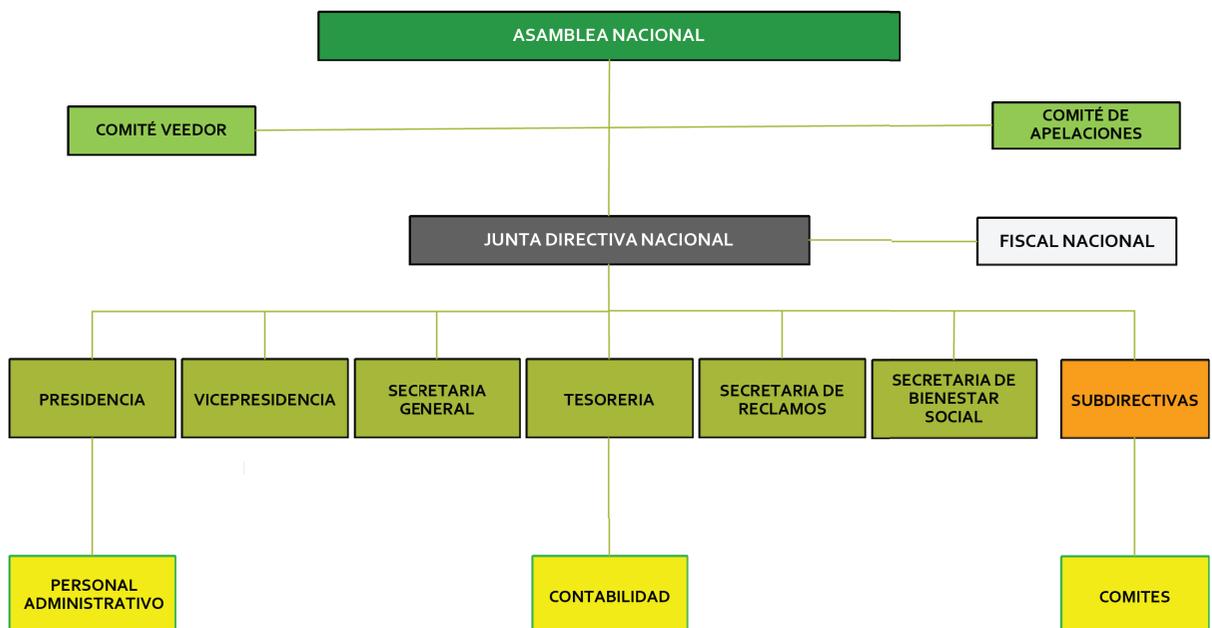
- Sea responsable con el uso de sus claves de acceso a la página WEB.
- No caiga en cuentas, las únicas autorizadas para reportar la inactivación de un descuento sobre su nómina son las mismas entidades operadoras con las que tiene descuentos.

FECHAS DE PAGO 2023

Recuerde que a partir de las fechas señaladas en el calendario se inicia el abono de su mesada pensional en su cuenta.

Enero	25	Mayo	25	Septiembre	25
Febrero	24	Junio	26	Octubre	25
Marzo	27	Julio	25	Noviembre	27
Abril	25	Agosto	25	Diciembre	22

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE APETELECOM



NOTAS

Luctuosas

La Junta Directiva Nacional de Apetelecom y sus colaboradores, lamentan profundamente el fallecimiento del numeroso grupo de afiliados y expresan a sus familiares en estos momentos de dolor nuestras sentidas condolencias por la partida de quienes hicieron parte de la gran familia de esta organización.

BARRANQUILLA

Armando Noriega Cabada
Julio Cesar Africano Ospino
Laureano Maestre Jiménez
Tomas Barbudo Barba
Rebeca Beatriz Prado de Gómez

BOGOTA

Ana Paulina Romero Buenaventura
Cecilia Bautista de Osorio
Miguel Alfonso Cabezas Herrera
Luis Enrique Leyva Martínez
Alberto Muñoz Castaño
María Elena Bernal Martínez

BUCARAMANGA

Edelmira Aguilar Herrera
Antonia Rodríguez Benavides

CALI

Teresa de Jesús Penilla Moriones
Gilberto Marín Toro
Nubia David Medina
Doris María Hinestroza
Emilio Manyoma Quesada
Hernando López Aguado
Rafael Piza Rodríguez

CARTAGENA

Antonio de Padua Chiquillo
Fontalvo

CARTAGO

Ramiro Antonio Gálvez Naranjo

CUCUTA

Carmen Cecilia Yañez Grande

GARAGOA

María Clara Sierra de Ruiz

FUSAGASUGA

Israel Jiménez Pinzón

IBAGUE

Tito Evelio Campos Morales
Alba Muñoz Muñoz
Pablo Rueda Arciniegas

MANIZALES

María Elveni Marín de Castellanos

MEDELLIN

Carmen Alicia Montoya Franco
Hernán Ibarra Herrera
José Omar Torres
Ramón Emilio Avendaño Montoya
Matilde Sofía Correa Sierra
Ana Nazaret Londoño Bedoya
José Hernán Calvachi Gaviria
Marina Delgado Albarracín

PALMIRA

Tulio Edmundo Charria
José Donel Granada Hincapié

PEREIRA

Pedro Adán Viracacha Gaitán

NEIVA

Cristina Ramírez de Prada

VALLEDUPAR

Arnaldo Daza Vergara

VILLAVICENCIO

Jesús Alberto Quintana Cortes

La familia "APETELECOM" presenta sentidas condolencias a los afiliados que perdieron a uno de sus seres queridos.

BARRANQUILLA

Luz Esther Martínez Sierra madre de
Jairo Rafael Salgado Martínez
Máxima Genes Tapia madre de Mercedes
Cordero Genez
Olga Cecilia del Gordo de Osorio madre
de Olga C Orozco de Fernández

CALI

Álvaro Quimbayo esposo de María
Videlia López de Quimbayo

CARTAGENA

Sol María Luna de Torralbo esposa de
Orlando Torralbo Puello

CUCUTA

Margarita Bonilla de Bolaños madre de
Edison Bolaños Bonilla

IBAGUE

Carmen Evelia Leal de Infante esposa de
Hernando Anatolio Infante

MANIZALES

Leticia Escobar Cardona esposa de
Héctor Triana Castellanos

NEIVA

Jahel Coronado Vda de Vieda madre de
Judith Vieda Coronado

DESPEDIDA DE AÑO

Se llevaron a cabo las despedidas de año en las diferentes Subdirectivas y Comités de Apetelecom en el territorio nacional, en las fotos apreciamos las diferentes celebraciones en las que tuvimos oportunidad de compartir con nuestros afiliados.

RIOHACHA

Diciembre 9 de 2022 en la Sala de Eventos Corporación Carnaval de Riohacha



BARBOSA

Noviembre 26 en el Restaurante EL KNEY



MANIZALES



BOGOTA

El pasado 22 de noviembre se realizó la despedida de año de los afiliados de Bogotá con un gran bingo y un almuerzo. En las fotos se pueden apreciar algunos de los ganadores.



MERECIDO RECONOCIMIENTO

La Junta Directiva Nacional hace un especial reconocimiento a nuestro compañero Leonardo Hilarión Vela, afiliado desde el año 2003 residente en el municipio de Facatativá, quien después de laborar en diferentes oficinas de Telecom, al pensionarse inicio estudios profesionales habiendo terminado de recibir a sus 67 años de edad el pasado mes de diciembre de 2022 el título de abogado por parte de la Universidad Agraria de Colombia "UNIAGRARIA".



CONTÁCTENOS



Recordamos nuestros medios de contacto para la atención de los afiliados a nivel nacional.

Conmutador: 6014553678

WhatsApp: 3203584326

Correo:

apetelecom@yahoo.com

Página

Web: www.apetelecom.org

MODIFICACIÓN INFORMATIVO

Como se indica en otro aparte, la disminución considerable de los afiliados especialmente por fallecimientos y ante la carencia de nuevas afiliaciones, la Junta Directiva Nacional al conocer que en muchos casos este medio de comunicación por diferentes motivos no se entrega a los afiliados, por los altos costos en su elaboración y transporte a nivel nacional, además, la pasada asamblea nacional de delegados después de conocer la situación financiera, recomendó buscar mecanismos en la disminución de los gastos que permita la continuidad de la organización y entrega de los diferentes auxilios.

Por esta razón, a partir del próximo mes de junio el informativo se enviará un ejemplar a las subdirectivas y comités, para que estas a su vez se encarguen de distribuirlo a cada uno de sus afiliados a los correos y/o WhatsApp registrados.

Recomendamos a los afiliados de cada subdirectiva y comité donde pertenezcan, registrar y/o actualizar sus correos y números telefónicos para que puedan recibir este importantísimo medio de comunicación. Quienes no lo reciban podrán solicitarlo a estas oficinas. Se espera la comprensión de esta medida, pero la situación aclarada, nos obliga a tomar esta determinación.



INFORMACIÓN TESORERÍA



Le informamos a nuestros afiliados a nivel nacional que para la expedición de certificados de deuda se cuenta con cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de solicitud, sin excepción.

VENTA INMUEBLES BOGOTÁ

Informamos a nuestros afiliados que la XIX asamblea nacional de delegados realizada en noviembre del 2021 aprobó la venta de los dos (2) inmuebles propiedad de Apetelecom en la ciudad de Bogotá, fijando un plazo máximo de un (1) año para concretar el negocio.

La propiedad ubicada en la transversal 57 No. 26-57 se encuentra desocupada desde el año 2019, lo que representa para la organización un lucro cesante.

La casa-sede ubicada en la diagonal 61d bis no.24-71 donde funciona la oficina de atención a los afiliados en la ciudad de Bogotá, esta subutilizada y de acuerdo a la reforma de estatuto aprobada en la misma asamblea, se eliminarán dos (2) cargos, es decir, para la realización de la próxima asamblea nacional prevista para el año 2024 solo contaremos con cinco (5) directivos nacionales.

A pesar de los esfuerzos publicitarios para cumplir el objetivo, a la fecha no ha sido posible la venta de estas propiedades. Este comentario obedece a la responsabilidad de la directiva nacional informándoles que no es una decisión caprichosa, sino el cumplimiento de una orden de asamblea. Oportunamente les comunicaremos las gestiones adelantadas, no pretendemos ocultar información de tanta trascendencia.



HORARIOS OFICINAS APETELECOM

SUBDIRECTIVA	HORARIO	NUMERO CONTACTO
Armenia	Lunes a viernes 9:00 am - 11:00 am	3015493493
Bucaramanga	Lunes a viernes 2:00 pm - 5:30 pm	3152378247 - 3164618702
Bogotá	Lunes a viernes 8:00 am - 12:30 pm - 1:30 pm - 4:30 pm	6014553678 - 3203584326
Cali	Lunes a viernes 8:00 am - 12:30 pm - 1:30 pm - 5:00 pm	6025565868 - 6025146419 - 3008906613
Cartagena	Lunes, miércoles y viernes 8:00 am - 12:00 pm	6056641631 - 3205537409
Fusagasugá	Martes y viernes 2:00 pm - 5:00 pm	3003458302 - 3118873105
Ibagué	Lunes a viernes 10:00 am - 12:00 pm	6082610954
Manizales	Lunes a viernes 2:00 pm a 5:30 pm	6068817468 - 3137346087
Medellín	Lunes a viernes 10:00 am - 1:00 pm - 2:00 pm - 5:00 pm	6045115664 - 3206913956
Palmira	Lunes a viernes 9:00 am - 12:00 pm - 2:30 pm - 15:30 pm	6022877724 - 3127723158
Quibdó	Lunes a viernes 8:00 am - 12:00 pm - 2:00 pm - 5:00 pm	3128845332
Valledupar	Lunes a viernes 8:00 am - 2:00 pm	3162776151